ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 _ ID N° 388.905
SERVICIOS DE CONSULTORÍA MODIFICACION PROYECTO EJECUTIVO _ CONSTRUCCION DE EDIFICIO DNA 2

CONSULTORIA – EVALUACIÓN ECONÓMICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de marzo del año 2021, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 - Convocatoria de la Licitación 388905 - Modificación del Proyecto Ejecutivo Construcción de Edificio DNA 2 - , Método de Selección basada en calidad y costo**, creado en virtud de la Resolución N° 1561 de fecha 30 de diciembre de 2020, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibido las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones, (Medio Magnético),
b. Oferta Económica de la firma: **ARQ. CARLOS SALDIVAR ROMERO.**
c. Acta de Apertura de Ofertas Económicas.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de la oferta presentada, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el Artículo 103. Selección basada en la calidad y el costo del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, concordante con la Resolución DNCP Nro. 4136 del 30 de diciembre del 2015 por el cual se aprueba el Manual Técnico para Comités de Evaluación de Ofertas, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

Dando continuidad al proceso de contratación de consultoría, bajo el método de Selección basada en calidad y costo, se procedió a comunicar a los proponentes vía Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, el resultado de la evaluación técnica; así como del lugar, fecha y hora de apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas. En efecto, en fecha 15/03/2021, se procedió a dar inicio al acto de apertura de sobres correspondiente a la firma: **ARQ. CARLOS SALDIVAR ROMERO,** donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial. Se adjunta Acta de apertura.

Dando cumplimiento al Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2. Instrucciones para los consultores, Apertura pública y evaluación de las propuestas de precio, en el acto de apertura se procedió a dar lectura en voz alta del nombre de los consultores y los puntajes técnicos obtenidos, que arrojaron los siguientes resultados

_ TECNICON S.A. Oferta Rechazada 0 (cero) Puntos.
_ ARQUITECTO CARLOS SALDIVAR ROMERO ha alcanzado el puntaje de 100 Puntos. Recordamos que el puntaje técnico mínimo para calificar es de 70 Puntos, en consecuencia, el proponente se encuentra habilitado para la etapa de precios de éste llamado que nos ocupa.

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. ARQ. CARLOS SALDIVAR ROMERO.**

En fecha 15/03/2021 se solicitó al oferente cuanto sigue:

1. Conforme las exigencias de la Resolución DNCP 1890/2020, presentar una explicación detallada de la composición de precio ofertado, ya que se han verificado diferencias entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y/o del 15% por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
2. Así también solicitamos confirmación de corrección aritmética, ya que el precio total expresado en su oferta es de G. 308.000.000, cuando la adición correcta de los precios unitarios es de G. 307.500.000.-

En fecha 17/03/2021, dentro del plazo establecido a ese efecto, el proponente presentó la documentación requerida a satisfacción de la convocante.

Ing. C[illegible] Luis M. [illegible]ínez, Jefe
Dpto. [illegible]
Dirección [illegible] de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS PROPUESTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA PROPUESTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta CUADRO DE VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, así también el formulario de oferta económica debidamente firmado y completado.

De la verificación se constata que la oferta presentada por la firma **ARQ. CARLOS RAMON SALDIVAR ROMERO** se ajusta a los requerimientos de carácter sustancial.

d) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS PROPUESTAS.**

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**. En este punto se deja constancia que los precios ofertados fueron evaluados conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. En ese sentido, se requirió a la firma **ARQ. CARLOS RAMON SALDIVAR ROMERO** presentar una explicación detallada de la composición de precio ofertado, ya que se han verificado diferencias entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y/o del 15% por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Al respecto, el proponente presenta los argumentos referentes a los precios ofertados, los cuales, luego de ser analizados, se entienden que son de ejecución posible, por lo que se los toma como válidos para dar continuidad a la evaluación.

Cómo es éste caso de la SBCC, se asigna un puntaje de precio (Pp) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm). Las propuestas se clasificarán de acuerdo con sus puntajes técnicos (Pt) y de precio (Pp) combinados, utilizando las ponderaciones (T = ponderación asignada a la propuesta técnica; P = ponderación asignada a la propuesta de Precio; T + P = 1) indicadas en la Hoja de Datos: Pcomb = Pt x T + Pp x P.

ARQ. CARLOS RAMON SALDIVAR ROMERO

(Pp) = 100
(Pt) = 100
Pcomb = 100 x 0.7 + 100 x 0.3
Pcomb= 100

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS RESPECTO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Realizadas las verificaciones técnicas y de precio, el único proponente en carrera **ARQ. CARLOS RAMON SALDIVAR** ha presentado su oferta en total cumplimiento con los términos de referencia y otros requerimientos.

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, de conformidad al Artículo 103. Selección basada en la calidad y el costo del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 concordante con el Art. 28 de la Ley N° 2.051/2003 **"De Contrataciones Públicas", y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es por EL TOTAL se recomienda la adjudicación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 - Convocatoria de la Licitación 388905 - Modificación del Proyecto Ejecutivo Construcción de Edificio DNA 2**, a la firma:

- **CARLOS RAMON SALDIVAR ROMERO** con **RUC: 374848-0**, por la suma total de **GUARANÍES TRESCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (307.500.000.-)**, incluidas todas las cargas impositivas

En prueba de conformidad suscriben el presente documento los miembros del Comité de Evaluación.

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. De Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana Paraguay

NCURSO DE OFERTAS N° 01/2021

SERVICIOS DE CONSULTORÍA MODIFICACION PROYECTO EJECUTIVO _ CONSTRUCCION DE EDIFICIO DNA 2

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS (RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020)

ARQ. CARLOS RAMON SALDIVAR ROMERO. RUC N° 374.848-0

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Cant.	Precio Unitario Referencial SICP	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	% Variación Precio Referencial	Precio Total (IVA Incluido)
1	80101507-9971	Proyecto de Arquitectura, planos con plantas alzados y cortes equipados teniendo en cuenta requerimientos actuales segun anteproyecto actual y los proyectos ejecutivos realizados anteriormente	1	111.580.000	108.000.000	-3.580.000	-3,2085%	108.000.000
2	80101507-9971	Especificaciones tecnicas correspondientes a los proyectos de estructuras arquitecturas (VER EN PBC)	1	90.326.667	80.000.000	-10.326.667	-11,4326%	80.000.000
3	80101507-9971	Computos metricos y presupuestos correspondientes a los proyectos de estructuras arquitecturas (VER PBC)	1	26.566.667	25.000.000	-1.566.667	-5,8971%	25.000.000
4	80101507-9971	Estudio de Impacto de traficos	1	15.408.667	9.800.000	-5.608.667	-36,3994%	9.800.000
5	80101507-9971	Estudio de Impacto Ambiental	1	27.098.000	18.000.000	-9.098.000	-33,5744%	18.000.000
6	80101507-9971	Elaboracion de protocolo de intervencion de patrimonio historico actualizar y gestionar ante las Instituciones correspondientes.	1	58.446.667	45.000.000	-13.446.667	-23,0067%	45.000.000
7	80101507-9971	Aprobacion de planos municipales y todas las gestiones necesarias para el inicio de obras	1	15.940.000	11.000.000	-4.940.000	-30,9912%	11.000.000
8	80101507-9971	Entrega de todos los trabajos solicitados con los terminos de referencia actualizados y corregidos	1	26.566.667	10.700.000	-15.866.667	-59,7240%	10.700.000
Precio Total				371.933.335				307.500.000

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021

SERVICIOS DE CONSULTORÍA MODIFICACION PROYECTO EJECUTIVO _ CONSTRUCCION DE EDIFICIO DNA 2

CUADRO DE GARANTÍAS (5% / 90 días)

ORDEN	OFERENTE	POLIZA	ASEGURADORA	CAPITAL ASEGURADO	% DE LA OFERTA	Plazo	Monto Total Ofertado	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ARQ. CARLOS RAMON SALDIVAR ROMERO.	1508017637	ASEPASA	16.000.000	5,2%	91 días	307.500.000	CUMPLE

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Solar, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana Paraguay

CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021

SERVICIOS DE CONSULTORÍA MODIFICACION PROYECTO EJECUTIVO _ CONSTRUCCION DE EDIFICIO DNA 2

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ARQ. CARLOS RAMON SALDIVAR ROMERO. RUC N° 374.848-0

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA Incluido)
1	80101507-9971	Proyecto de Arquitectura, planos con plantas alzados y cortes equipados teniendo en cuenta requerimientos actuales segun anteproyecto actual y los proyectos ejecutivos realizados anteriormente	Unidad	1	108.000.000	108.000.000
2	80101507-9971	Especificaciones tecnicas correspondientes a los proyectos de estructuras arquitecturas (VER EN PBC)	Unidad	1	80.000.000	80.000.000
3	80101507-9971	Computos metricos y presupuestos correspondientes a los proyectos de estructuras arquitecturas (VER PBC)	Unidad	1	25.000.000	25.000.000
4	80101507-9971	Estudio de Impacto de traficos	Unidad	1	9.800.000	9.800.000
5	80101507-9971	Estudio de Impacto Ambiental	Unidad	1	18.000.000	18.000.000
6	80101507-9971	Elaboracion de protocolo de intervencion de patrimonio historico actualizar y gestionar ante las Instituciones correspondientes.	Unidad	1	45.000.000	45.000.000
7	80101507-9971	Aprobacion de planos municipales y todas las gestiones necesarias para el inicio de obras	Unidad	1	11.000.000	11.000.000
8	80101507-9971	Entrega de todos los trabajos solicitados con los terminos de referencia actualizados y corregidos	Unidad	1	10.700.000	10.700.000
		Precio Total				307.500.000

Ing. Cristóbal [illegible], Jefe
Dpto. de Obras [illegible] Arquitectura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas